

„orden de la disciplina justifica al subdito (1), aun  
„quando condene al Príncipe la injusticia de su  
„empresa.“

XXXV.

Los Filósofos  
turban con las  
maximas con-  
trarias.

Los Filósofos que hacen à todos los del pue-  
blo iguales en el juicio, y desobligan à todos los  
hombres de obrar ò creer cosa, cuya verdad ò justi-  
cia no conozcan, dirán lo contrario de lo que aca-  
ba de afirmar San Agustín, y con él todos los Ca-  
thólicos. Porque no confundiendo nosotros el or-  
den que esencialmente debe haber entre las cosas,  
y dando al Príncipe el examen de la justicia y de la  
necesidad de la guerra, solo dejamos à los solda-  
dos el cargo de egecutar las ordenes con fiel obe-  
diencia. ¡Miserable estado el de un Imperio donde  
qualquiera resolucion importante huviera de ser  
examinada y aprobada por cada uno de los subdi-  
tos! Pero ¡ò dichosa y Santa Ciudad! donde uno  
juzga con equidad y reposo, y todos los ciudada-  
nos van à obedecer con silencio. Este es el Reyno  
de los Christianos; el primero es el de los Filósofos.

De los Padres de los siglos posteriores no hay ne-  
cesidad de exponer documentos particulares en jus-  
tificacion de la guerra; porque siendo christianas  
las Naciones en cuerpo de tales, y habiendo sido  
tan freqüentes las empresas militares, asi sobre otras  
Naciones pagáñas, como entre las mismas chris-  
tianas, nadie puede dudar la práctica que en quan-  
to à esto hubo en todos los siglos. Mas util podrá  
ser el considerar lo que la doctrina del Evangelio  
ha corregido en el exercicio de las armas, y en la fe-  
rocidad de las Naciones antiguas y bárbaras.

AR-

(1) Id. ibid. nam. 73.

## ARTICULO III.

*LA RELIGION CHRISTIANA,*  
*no condena la guerra necesaria, sino los vicios*  
*de la guerra.*

LOS terminos en que propongo este articulo,  
son una sentencia de San Ambrosio. No es  
delito (dice) el militar; pero tomar las armas por  
el interés de los despojos ò de los robos, ese es de-  
lito (1). El Christianismo ha corregido este y otros  
excesos que hacen mas pesada y horrible la guerra.  
Lo primero, porque en vez de los agujeros y su-  
persticiones que manchaban las tropas, ha erigido  
una fé verdadera y magnánima. Lo segundo, por-  
que ha ordenado y arreglado los fines y causas que  
deben formar estos proyectos; y lo tercero, por-  
que ha suavizado la condicion de los vencedores,  
y consolado la suerte de los vencidos.

## §. I.

Los Egércitos de los pueblos Paganos eran tan  
supersticiosos, que servían de señales militares las  
mismas imagenes ò idólos de sus Demonios. *Por la*  
*abominacion de la desolacion* entienden todos que  
quiso Christo expresar las ideas de las falsas Divi-  
ni-

(1) D. Ambros. Serm. 7. Non militare delictum est; sed propter prædam mi-  
litare peccatum est.

XXXV.

Tres Capítulos  
principales por  
donde la Reli-  
gion corrigelos  
excesos de la  
guerra.

nidades que volaban delante de las armas Romanas. Estos eran propriamente los genios de la guerra, que primero se hartaban de los sacrificios humanos de los pueblos que se les consagraban, y à este sueldo iban delante de ellos, como aguilas carnivoras à saciarse con la sangre de las Naciones contra quienes iba à caer la guerra.

XXXVI.  
I. Reformó las señales militares y la forma del Juramento.

El sacramento ò juramento militar tenia por testigos y por jueces à Jupiter Libertador, à Marte, y à los demás Dioses tutelares de la Nacion. Constantino reformó este execrable juramento y arregló la forma en que en adelante se debía hacer. Vejetio (1) dice que se reducía à jurar *por Dios, por Jesu-Christo, y por el Espiritu Santo, y por la Magestad del Emperador que debia ser amada y reverenciada por el genero humano, segun el orden de Dios.*

Al fin del tomo tercero indicamos quantos estragos habia causado la supersticion, ya de los agujeros, ya de los Oráculos en los Egércitos. Los errores de las falsas Religiones y de la impia Filosofia han abatido muchas veces el espiritu de la guerra.

XXXVII.  
II. Reformó el error del Fatalismo, que abate el Espiritu de la guerra.

El dogma del Fatalismo, ò que hace siervo el alvedrio humano, no puede menos que desconcertar las expediciones militares.

„ De la pereza del alma (2) nace el dogma de „ la predestinacion Mahometana, y del dogma de „ esta predestinacion nace la pereza del alma. En „ diciendo que asi estaba ordenado en los decre-

„ tos

(1) Vejet. de re militar. lib. 2. cap. 5.

(2) De l' esprit. des loix lib. 24. cap. 14.

„ tos de Dios, es necesario quedar quiétos, ò sin „ accion.

No menos funesta habia sido la Filosofia al esfuerzo de las armas Romanas por la pereza y abstraccion de los negocios que inspiraba en los ánimos de todos. „ Las sectas de Filosofia (dice Montesquieu) metieron en el Imperio un gusto al abandono de los asuntos, que no hubiera podido introducirse en los tiempos de la República; quando todos se ocupaban en los negocios de la guerra y de la paz. De alli vino una idéa de perfeccion que se confunde con todo esto que trae à una vida especulativa: de alli nacia el desprecio de los cuidados, y de los embarazos que ofrece una familia. La Religion Christiana viniendo tras de la Filosofia, fijó, por decirlo asi, las idéas que ésta no (1) habia hecho sino disponer. „ Aqui se queda Montesquieu fuera del camino, por no dar otro paso.

El Christianismo no solo fijó; sino mas bien corrigió todas estas idéas. Nuestra predestinacion no quita la libertad de las acciones humanas, con lo que aleja el pretexto de la pereza del alma: tampoco nos saca de la dependencia de los decretos de Dios; por donde nos trae à pedir y esperar de su mano el buen éxito de nuestras empresas. Inspira el amor de las cosas eternas, pero sin abandonar el cuidado de las temporales, de que nos hace una grave obligacion segun los oficios de cada uno: por otra parte calma el deseo de meterse en las cosas que no pertenecen à las personas privadas, y deja este

Tom. V.

Ff

cui-

(1) Id. lib. 23. cap. 1.

XXXVIII.  
III. Reformó el abandono que inspiraba la Filosofia de los negocios de la paz y de la guerra.

cuidado à los Principes y Gobiernos.

XXXIX.  
Efectos que causa la fé en las empresas militares.

La fé Cathólica levanta los corazones de los que hacen una guerra justa, y les llena de luces y de spiritus. Por esto dice propriamente el Apostol, „ que *por la fé* vencieron los Reynos Gedeon, David, Samuel y otros Héroes pios: que por la fé (1) „ cerraron las vocas de los leones, apartaron el golpe de la espada, convalcieron de la enfermedad, „ se hicieron fuertes en la guerra, y volaron los acampamentos de los contrarios. “ Vean esto los que juzgan hoy la firmeza de la fé Cathólica como una cosa indiferente y de ninguna importancia para la buena disciplina de las tropas; y dejan que se apague esta divina lumbre en el corazon de muchos. Pienosan algunos necios que son otro tanto mas soldados quanto son menos pios y religiosos.

Los antiguos Christianos dejaban el baston, el cingulo militar y todos los honores, desde que sentian en ellos algun peligro contra su fé. Si les obligaban à jurar por las Divinidades del Imperio, ò hacer estaciones en los templos de los ídolos, defendiendo por la noche à los Demonios que habian ahuyentado aquel dia por los exorcismos; no solo (2) dejaban la milicia, sino tambien la vida.

XI.  
IV. Reformó las estaciones supersticiosas, y las prácticas crueles.

En estos casos solamente hablaron Lactancio, Tertuliano y algun otro Escritor Eclesiástico de aquellos tiempos, quando desaprobaron el egercicio de las armas. No diga Bayle que sintieron como los Anabatistas; Socinianos y Pseudofilósofos acerca del negocio de la guerra: solo detestaron las prácticas supersticiosas à que los soldados eran com-

(1) Ad Hebr. cap. 11. (2) Tertul. apolog. cap. 19. & cap. 21.

pelidos, y el abuso que se hacia de las tropas para perseguir à los fieles.

Los Christianos que militaban en el Egército de Juliano, observaban esta misma diferencia, como lo nota San Agustin: quando se les mandaba ir à dar la vida (1) por la defensa de la patria, obedecian al Emperador de la tierra; quando se les mandaba hacer carnicería en los Christianos, obedecian al Emperador del Cielo.

„ ¡ O Emperador! ( decian los que componian „ la Legion Thebana (2) con San Mauricio su Capitán ) vuestros soldados somos; pero juntamente somos siervos de Dios: à vos debemos el servicio militar; pero à Dios debemos nuestra inocencia: prontos estamos à obedeceros como hicimos siempre que no nos obligaste à ofenderlo. „ ¿Podreis esperar que seamos capaces de guardaros fé, si mintieremos la de Dios? Nuestro primer juramento fue dado à Jesu-Christo, el segundo à vos: ¿Creereis en el segundo, despues que violemos el primero? “

Quando Juliano hizo morir en los tormentos à Juventino y Maximino, dos Oficiales de una gran distincion en sus tropas, le dijeron antes de morir, que fuera de la idolatria no habia en su Egército otra cosa que los desagradase (3). Segun esto, Lactancio y los demás que desaprobaron la guerra, no siguieron otra doctrina que la comun de la Iglesia. Vé aqui la regla general è invariable que siempre ha servido, y sirve aún. Toda arte ò oficio en que no

(1) D. Aug. sup. Psalm. 124. relat. canon. 98. c. 11. q. 3.

(2) Act. Mart. pag. 290. (3) Theodoret. lib. 3. cap. 15.

se puede entrar ò estar sin pecado , es prohibido por el Evangelio ; pero quando se puede egercer sin culpa , ninguna regla christiana lo prohíbe.

XLI.  
Regla por donde en la Iglesia se aprueba ò reprobada la guerra.

En el Concilio Arelatense se tubo delante esta diferencia para declarar (1) quando era la guerra prohibida , y quando podia ser meritoria. Fuera de los tiempos de persecucion, (en que los soldados hacian muchas veces de verdugos contra los Santos) y quando los Príncipes ya Christianos no obligaban à prácticas abominables, decidió el Concilio que no tenian alguna causa los fieles para desertar de la guerra : aun pasó mas adelante, è intimó la pena de excomunion à los que dejasen las lineas en tiempo de paz ; esto es, en tiempos que no eran de persecucion.

## §. II.

XLII.  
El Christianismo condena las guerras que mueven el deseo de gloria.

De parte de las causas y fines de la guerra el Evangelio detesta y condena las que no son legítimas. Por causas legítimas no conoce sino la necesidad de mantener el orden público, y conservar la justicia del pueblo : por fines no mira à otros que à establecer la paz. „ El derecho de la guerra, „ dice (2) Montesquieu, nace de la necesidad y de la „ justicia rígida. Todo vá perdido si los que dirigen „ la conciencia, ò los consejos del Príncipe , no se „ atienen à esta regla : y quando las expediciones „ se fundaren sobre principios arbitrarios de gloria, de bien parecer , y de utilidad, olas de sangre inundarán la tierra. Que no se hable jamás „ de la gloria del Príncipe : esta gloria no es mas „ que

(1) Concil. Arelat. cau. 3.

(2) L'Esprit. des loix lib. 10. cap. 2.

„ que su orgullo : es una pasion , no un derecho „ legitimo. “

Si la causa de la guerra es reparar alguna injuria recibida , ò prevenir algun peligro que amenaza , desde que se está asegurado contra este , ò se ha vengado proporcionadamente la injuria hecha , cesa la justicia de la guerra. Abrahan no persiguió à los Reyes confederados sino hasta recuperar à sus sobrinos con todas sus cosas ; y en la Iglesia vemos corregido por San Ambrosio el exceso arbitrario de severidad con que Theodosio habia castigado la injuria de los de Thesalónica.

Hubo Magistrados y Emperadores tan escrupulosos para condenar à muerte un reo , que sintieron saber escribir por poderse escusar de firmar la sentencia : quiza estos mismos no afectarían tanta humanidad, ni titubearían para firmar un decreto de guerra , que es la sentencia capital contra toda una Nacion , donde caen justos è injustos.

La gloria que ha salido de las armas, es un fuego ò un maligno resplandor que ha quitado ver la justa idea de la guerra , y lo que es por su naturaleza. Permitase en hora buena , que para animar à la juventud se le deje oír y leer : „ Que el arte de la „ guerra es el mas grande de todos : que por su medio se conserva la libertad (1), se perpetúan las „ dignidades , y se mantienen las Provincias y los „ Imperios: que es el arte à quien primero los Lacedemonios, y despues los Romanos, sacrificaron „ todas las otras ciencias : que es el arte que dispone „ de

(1) Vejet. à la Enciclop. art. Guerre.

de las vidas de los combatientes, y decide sobre sus ventajas. " Pero despues de este y otros elogios que se dan justamente à la profesion de las armas; se debe persuadir à los guerreros, que no son otra cosa que unos egecutores de la alta justicia que van à dar la pena capital, juzgada y decretada contra los malhechores de la Nacion.

Lo que es el Preboste en cada Regimiento es el Egército en cada Reyno: aquel se mantiene para ajusticiar à los malos soldados; y un Egército de soldados se destina para ajusticiar à los malos vecinos y à los ladrones estrangeros. Yo no sé por que el verdugo anda tan corrido y temeroso despues que ha desempeñado diestramente su oficio sobre un delinquente, y un Gefe de armas vuelve loco de orgullo, porque ha egecutado la pena pública que se decretó contra el pueblo que pecó. ¿Será porque el primero ahorcó ò degolló à uno solo, y el segundo quemó y arruinó à muchos juntos?

XLIII.  
IV. El Evangelio detesta y reforma el orgullo de la guerra.

No desconozco la diferencia de combatir à unos fuertes enemigos que se defienden, y ajusticiar à un reo atado è indefenso. Pero generalmente parece cierto, que nada es tan mal fundado como este orgullo que se saca de las calamidades ajenas. Si no conviene extinguir la gloria de las armas, conviene al menos, y aun es necesario, confundir esta monstruosa vanidad, que lleva à los Príncipes à empresas, que son la ruina de muchas Provincias. Al menos no hay cosa mas contraria al Evangelio, si los Christianos han de ser soldados.

LXIV.  
VI. Reforma las licencias que se dicen militares.

De este orgullo que no sufre la Religion, sino muy à su pesar, nacen otros vicios, que obscurecen la tropa y la arruinan. Las licencias que se dicen mi-

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 231  
militares, el desprecio de la piedad y de la honestedad, y otros lunares, de que aun pretenden sacar otra gloria y orgullo mas necio muchos soldados.

El Marqués de Mirabeau desconoce la disciplina militar de nuestro tiempo quando considera las costumbres de los antiguos guerreros. " En las guarniciones (dice) (1) los soldados, mas llevados à entrar en aventuras de lucimiento que son hoy dia los nuestros, iban con todo eso à Misa en saliendo de la casa de su Comandante. Aquellos hombres, aunque extravagantes, y à veces brutales, no sufrían que en su presencia se dijese una palabra equívoca sobre la Religion; y promulgaban altamente, que un hombre sin Religion no podia dejar de ser cobarde."

Esto es en quanto al menosprecio que hacen hoy de la piedad y devocion muchos Militares, que solo pueden tener orgullo de sus grandes vicios y excesos: mas por lo que respecta à la disciplina general de las costumbres que hoy se usa en las Tropas llamadas Christianas, me abstendré de hablar, teniendo por bastante presentar el retrato que ha copiado el Coronel Carracioli sobre el mismo original, que tubo ocasion de observar bien.

Los Egércitos (dice) nos ofrecen desgraciadamente modelos de toda indisciplina y disipacion. ¿Qué dirían los Romanos, estos conquistadores que fueron tan sobrios sobre todas las comodidades de la vida, y tan simples en su

XLV.  
Avisos à los Militares por un Coronel, para reformar los desordenes de las Tropas.

(1) L'ami des hom. tom. 2. pag. 167.

„ su exterior, si vieran la mesa y el trén de nues-  
 „ tros Militares? Sin duda pensarían que esto es  
 „ burlarse de el arte de la guerra, ò que es el me-  
 „ dio de enervar las costumbres, de arruinar sus  
 „ dependencias, y de llevar la calamidad por donde  
 „ quiera que se pasa. ¿Cómo pueden hallarse en  
 „ efecto en las Villas saqueadas viveres y forra-  
 „ ges para millares de vocas inútiles, como des-  
 „ penseros y criados de que deberían suprimirse  
 „ las dos tercias partes?

„ No hay que admirarse si los oficiales se ar-  
 „ ruinan. En vez de ahorrar su dinero, van à der-  
 „ ramarlo en un pais enemigo, que ellos creen  
 „ comunmente arrasar, pero que mas comunmen-  
 „ te se enriquece de sus locuras, y se burla de ellas.  
 „ Yo estoy seguro, que sobre cada millon de Lui-  
 „ ses de oro, por exemplo, que pasaron à Alema-  
 „ nia en esta última guerra, hubo otros seiscien-  
 „ tos que se perdieron en el juego, en el luxo y  
 „ en la deshonestidad. Despues de esto nacen los  
 „ memoriales, se sitian los Ministros, y se piden  
 „ pensiones à toda fuerza, como si el Estado de-  
 „ biera pagar las necesidades de los particulares.

„ Yo no sé como los espectáculos, los bayles,  
 „ los banquetes suntuosos, que no son propios  
 „ sino para enervar, se reproducen continuamen-  
 „ te en medio de los Egércitos, y aun durante  
 „ la estacion militar. ¿No son estos gastos los que  
 „ un General debería suprimir tanto mejor, quan-  
 „ to es comprar con ellos el placer de hacerse ri-  
 „ diculos? ¿No es en efecto desmentir la profesion  
 „ militar, que es un oficio rudo y penoso, feste-  
 „ jarse en la vispera de un asalto ò de un combate,

„ è

„ è ir à ver jugar los titeres? Jamás se aprenderá à  
 „ ser General en el seno de la molicie y de la  
 „ futilidad. Es necesario estudiar continuamente,  
 „ consultar los antiguos, y observar la mas exacta  
 „ disciplina, si se quiere servir à la patria: de otro  
 „ modo se le deshonorra, y no se crian al parecer,  
 „ sino para fijar su oprobrio. ¿Qué no diriamos  
 „ aqui de estas infelices, que se toleran, que se  
 „ autorizan, y que son la ruína de las Tropas?

„ Oí decir à un Mariscal Francés, que la ma-  
 „ yor parte de los Soldados que morían en la  
 „ guerra, perecían por la deshonestidad. Se cree  
 „ que ciertos excesos que se llaman galantería, no  
 „ son sino un pasatiempo necesario, y son estos  
 „ vicios, que destruyen toda la flor de la juventud;  
 „ que causan todas las heridas mortales; y que ar-  
 „ ruinan la fortuna de la mayor parte de los Ofi-  
 „ ciales. No nos admirarémolos ya, si los gastos de  
 „ los Hospitales son extraordinarios. Mientras no  
 „ se vele sobre la conducta de los Militares que de-  
 „ ben exactamente contenerse, asi como los Estudia-  
 „ tes, se perpetuarán estas desgracias. Mientras se  
 „ atrevan à mirar à la Religion, como à una cosa  
 „ indiferente, y quizá para burlarse de ella, no  
 „ habrá sino medio-soldados continuamente ener-  
 „ vados por la deshonestidad.

„ La Religion christiana prohíbe la molicie,  
 „ proscribete los deleytes: de suerte que es la mas  
 „ alta locura no conocer su utilidad, y faltar à ha-  
 „ cerla observar. El *punto de honor*, como tampoco  
 „ la *probidad* no impiden la desemboltura, y esta  
 „ es la peor deshonestidad que debe exterminarse  
 „ de los Egércitos, si se quiere tener hombres de

Tom. V.

Gg

vi-

„ vigor y de salud. Que respondan à este argu-  
 „ mento nuestros *bellos espiritus*, que publican,  
 „ que la Religion enerva los animos.

„ No se pueden ver sin admiracion las Tro-  
 „ pas de la Emperatriz Reyna hacer su obligacion  
 „ capital de los egercicios de la Religion. Allí no  
 „ se oye maldecir ni blasfemar; allí no se mira  
 „ como una cosa indiferente el asistir à la Misa, ò  
 „ no asistir jamás à ella: porque se está en la per-  
 „ suasion de que se falta facilmente al Príncipe, des-  
 „ de que se falta à Dios, y que el Christianismo,  
 „ siendo la perfeccion de la probidad, es el medio  
 „ infalible de evitar toda suerte de excesos. Ningu-  
 „ na deshonestidad, ninguna pereza, ninguna bri-  
 „ bonería, ninguna rebelion se vé en casa del ver-  
 „ dadero Christiano.

XLVI.  
 Advierte el cri-  
 men de Estado  
 en los que in-  
 trometen la im-  
 piedad en la Mi-  
 licia.

„ Todo General de Egército no puede en al-  
 „ gun modo inculcar el espiritu de la Religion.  
 „ Sin que sea supersticioso, ni gazmoño, debe  
 „ sentirse è irritarse contra los discursos y escritos  
 „ que atacan à Dios, y à su culto; y mirar como  
 „ à *perturbador del Estado* à qualquiera que es tan  
 „ atrevido que dilacera la Religion que se profesa  
 „ en él. No hay mas prudencia en las guarnicio-  
 „ nes que en la guerra, porque se observa la des-  
 „ graciada costumbre de dejar à cada Oficial hacer  
 „ lo que quiere.

„ ¿Sería imposible nombrar en cada Regimien-  
 „ to dos Oficiales de edad y de un merito recono-  
 „ cido, para que impidiesen estos abusos? ¿Sería im-  
 „ posible que estos Oficiales diesen todos los meses à  
 „ su Coronél cuenta exacta de quanto sucede? ¿Que  
 „ el Coronél advirtiese à los refractarios; que sucesi-

„ va-

„ vamente informase de todo al General, y que hu-  
 „ viese castigos brillantes en caso de desobediencia y  
 „ de incorregibilidad? Todo esto es facil, y todo toca  
 „ al buen orden; pero todo esto no se egecuta jamás...

„ Los Egércitos se hacen consiguientemente escue-  
 „ las de libertinage, de disipacion, y de independen-  
 „ cia. No se sirve sino para divertirse, para substraer-  
 „ se à la correccion de los profesores y de los padres:  
 „ en una palabra, para vivir como *petimetre*, y mu-  
 „ chas veces como rufian. ¿Es de admirar que se  
 „ olvide su oficio, ò por mejor decir, que jamás  
 „ lo aprenda? Si algun Ministró sábio, si algun  
 „ General ilustrado trabajan en reformar estos abu-  
 „ sós, y quieren entrar en las menudencias rela-  
 „ tivas à tales desordenes, se burlan de ellos, se  
 „ les chasquea; y sus ordenanzas parecen otras tã-  
 „ tas extravagancias; porque el mal es sin remedio.

„ En medio de esto yo pienso que no se dirá  
 „ ya como otras veces, que este mismo Oficial, que  
 „ hace su canastilla como una muger, que come  
 „ como un Asentista general, y que no falta à al-  
 „ gun espectáculo, es un guerrero invencible: pero  
 „ yo me detengo.... La posteridad no dirá sino  
 „ mucho de lo que aqui suprimo (1).“

§. III.

Finalmente donde la Religion es atendida,  
 modera la misma justicia rígida de la guerra, y  
 corrige las penas y el rigor que habian de experi-  
 mentar los vencidos. Quando no se puede evitar

Gg 2

la

(1) Carraciol. des veritables interets de la patrie. cap. 15. pag. 51. &c.

XLVII.  
 La Religion re-  
 formó el rigor  
 de la guerra  
 justa.